

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Subscripción: Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 9 de Mayo de 1917

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Mercadería, 24

N.º 1688

BICICLETAS Y GRAMÓFONOS

A 12 pesetas mensuales

EXPOSICION ALQUILER COMPRA CAMBIO Y REPARACIONES

Garage y coches alquiler

DIEGO HOMEDES

Plaza Nueva del Vall, 12.—Teléfono 62

No fué el sermón de la montaña
en que Jesús hacía lo que decía

Ha sido el sermón de los que
dicen una cosa y hacen
todo lo contrario

POR ESO VAN COMO VAN

Los periódicos liberales y católicos de esta ciudad siguen hablando de las conferencias que el jesuita Solá, enviado por la caja de la Embejada alemana, pronunció en el Seminario. Les elogian. Las aplauden. Se hacen cruces de ellas. Y terminan, afirmando que estas conferencias han sido una puñalada que á nosotros, á los republicanos, nos han dado en el corazón.

Pues nosotros creemos todo lo contrario. Creemos que la puñalada la recibieron los católicos y los liberales. Y como nuestras afirmaciones no queremos que, ni por una sola vez, sean palabras, sino que han de ir siempre acompañadas del testimonio que las acredite, aportaremos este testimonio. El nos descubrirá que no han sido los republicanos y los socialistas los atacados, los mal heridos, los defaños. Que lo han sido y llegandoles la herida hasta el fondo, metiéndoles la espada hasta el puño, los liberales y los católicos. Y no los liberales y católicos en general, en abstracto, sino los liberales y católicos de esta ciudad; los liberales y católicos de Roquetas.

Veámoslo. En los días de los sermones del jesuita Solá repartíanse en la puerta de la iglesia del Seminario unos folletos. Esos folletos estaban escritos por el jesuita que hacía el sermón. Estos folletos, titulados así: «Principales errores modernos», llevan en la portada una advertencia que dice: «con aprobación de la autoridad eclesiástica», y para que no pueda suponerse que los folletos verían de

fuera ó que se escribieron para otro sitio ó que sirven igualmente para todos los países, el folleto lleva pié de impresta. Y en el pié de impresta hay estas palabras: «Tortosa.—Imprenta Moderna de A'guero y Baiges—1917». De modo que tenemos un folleto del jesuita Solá que se repartía en la puerta del Seminario; que se hizo con licencia eclesiástica y que se ha impreso en una imprenta católica de Tortosa y dentro el año que corremos. ¿Puede haber ninguna duda de que lo que se contiene en el folleto se escribió por considerarlo de actualidad y de necesidad en esta población?

Pues, vamos á reproducirlo. Y vamos á ver quien de ello sale dañado. Los primeros capítulos de este folleto tratan del materialismo, del darwinismo, del ateísmo, del panteísmo, del deísmo, del racionalismo, del protestantismo, etc. Podemos pasarlos por alto. El capítulo VI, inserto en la página 14, habla del liberalismo moralmente considerado. Reproducamos íntegramente sus palabras. Dice: «¿Es lícito á un católico llamarse liberal?»

No señor.

¿Por qué?

Por el escándalo que causa tomar el nombre de un error condenado por la Iglesia.

¿Pueden los católicos aprobar en todo ó en parte el liberalismo tomando el nombre de católico liberales?

No señor; porque no pueden los católicos aprobar en todo ni en parte lo que la Iglesia ha condenado.

¿Está claro? Un católico no puede llamarse liberal, dice el jesuita Solá, y sin embargo, hay en Tortosa unos católicos que se llaman liberales. Es un escándalo tomar el nombre de un error condenado por la Iglesia, dice el jesuita Solá, y, apesar de ello hay en Tortosa unos católicos que cometen este escándalo. Llamándose liberales. ¿Contra quien iba el jesuita Solá? ¿A quien hablaba? ¿A quien hacía daño? ¿A nosotros ó á los que están enfrente de nosotros?

Peró díes más el folleto. En el capítulo VII, inserto en la página 15, habla de la lectura de periódicos. Y escribe estas palabras:

«¿Peca gravemente quien se suscribe á periódicos liberales?»

Si señor.

¿Por qué?

Porque contribuye al mal con su dinero, pone en peligro su fe y dá á los demás mal ejemplo.

¿Qué reglas pueden darse para conocer los periódicos liberales?

1.º Si á sí mismos se llaman liberales?

2.º Si pertenecen á partidos liberales.

¿Es esto concreto? Pues, veámoslo. ¿No se llama liberal el Diario de Tortosa? ¿No pertenece á un partido liberal La Ribera del Ebro? Pues, peca gravemente quien se suscribe á ellos, según el jesuita Solá. Peca gravemente quien los lee, quien los inspira, quien los redacta. ¿Fueron contra los republicanos ó contra los monárquicos los discursos del Seminario? ¿Hicieron daño á los que quieren ser liberales y católicos á la vez, á los que tienen encendida una vela á Dios y otra al Diablo, ó á los que como nosotros tienen, claramente, concretamente, definida su posición?

Peró aun dice más el folleto. Es el capítulo VIII, página 17. Habla en él de las elecciones. Y, sin medias tintas, sin rodeos, afirma lo siguiente:

«¿Qué pecado comete el que vota á un diputado liberal?»

Generalmente pecado mortal.

¿Lo han oído los que votaron en Roquetas á Kindelán, diputado llamado liberal? El jesuita Solá dice que cometieron pecado mortal. ¿Lo han oído los que votaron en Tortosa al Marqués de Villanueva? El jesuita Solá dice que cometieron pecado mortal. ¿Lo ha oído El Restaurador que recomendó, pidió, suplicó, mandó á sus amigos que votaron á los candidatos? Las recomendó, entonces, les pidió, les suplicó, les mandó que cometieran pecado

mortal. ¿Lo ha entendido Matamoros que debe su canongia á la campaña que hizo en un periódico católico defendiendo y apoyando la candidatura de un liberal, de Kindelán? Cayó entonces, no solo él, en pecado mortal sino que se cayó con la comisión de pecado mortal á todos los que le leyeron, á todos los que le creyeron, á todos los que le siguieron.

Si lo dicho por el jesuita Solá tiene algun valor; si los católicos que le oyeron son católicos de verdad; si los liberales que le escucharon son liberales con toda el alma, la lección debe haberles llegado al fondo. La lección ha sido para ellos. Y ha sido para ellos como una herida de muerte.

Ahora si el jesuita Solá solo vino aquí por lo que le dieron, y los que asistieron á sus sermones asistieron para pasar el rato y el catolicismo y el liberalismo en esta ciudad no representada, sino que lo único que tiene representación efectiva es la caja municipal y el asaltar los puestos y el entenderse para unas elecciones y el vivir y el medrar... entonces los discursos sagrados han sido sermones en el desierto.

Y así han sido. A los dos días de haberse pronunciado estos discursos, los católicos llaman á los liberales á una unión. Los liberales, piden en sus diarios—en esos diarios que viven en pecado mortal—una alianza con los católicos. Más. Tan en el desierto de las almas fueron dichos los sermones—desierto en el alma de quien los decía, y desierto en el alma de quien los oyó—que al jesuita Solá al despedirlo á la estación, el día que marchó con viento fresco, fueron tres ó cuatro sacerdotes y un liberal un liberal reconocido, de gran prestigio moral, de altísima confianza en el país, pero en pecado mortal por ser liberal. Este liberal era José de Cid, el alcalde de la vige.

¿Que los sermones nos han hecho daño á nosotros? No. Sermones como estos, en los que hay tanta diferencia entre las palabras y las obras, entre lo que se dice y lo que se hace, solo sirven para acabar de dar á entender al país lo que sois, lo que valeis, lo que pensais y adonde vais vosotros.

Clase de adultos En el Colegio que dirige D. Marcelino Domingo se darán desde 1.º de Febrero clases extraordinarias para adultos de 8 á 9 de la noche.

Dietario

EXAMEN HUMILDE

«¿Como el teatro de Galdós, es la línea recta, el teatro de Benavente es la senda de los recovecos y las enseñadas.»

«De «La noche del sábado» á «La ciudad alegre y confiada», va tanto como de «Los intereses» á «El mal que nos hacen.»

«Si esta última obra la hubiera presentado algun neófito, no se hubieran dado por encima de siete representaciones.»

«Es una cosa absurda y arbitraria. De el mal que nos hace la gente bellaca y cruel, hemos de hacer responsable á la única alma tierna que sale á nuestro paso á enduizarnos la vida, por temor á que esa alma lleve en sí el germen de la maldad que atormentó nuestra vida.»

«El escepticismo y la desconfianza del último personaje Benaventiano es un caso inverosímil.»

«Los hombres heridos por la crueldad de la vida y amargados por la mentira, se acogen como naufragos á la verdad de la mentira convencional.»

«Si se trata de precepto el caso que Benavente nos presenta es más ridículo aún. Se asienta en la ética cristiana. «Peca cuanto tengas gana, que una hora de arrepentimiento te dará la eterna salvación.»

«El único gesto noble es el de la amante que se niega á volver, cuando solo y arrepentido, implora su merced.»

«El autor nos dice que aquello que siente el amante es amor. Nosotros pensamos que también puede ser egoísmo.»

E. P.

¿Se va á las Cortes?

Hay que abrir las Cortes. Somos una excepción en el mundo. País en guerra como Francia, Portugal y Austria-Hungria resuelven en sus respectivos Parlamentos la crisis de Gobierno. En España urgen y se reuelven á espaldas de sus Cortes.

Fuera de ellas también se habla del problema internacional y de la actitud de España, que sólo en las Cortes pueden ser analizados, discutidos, reueltos.

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 8 MAYO DE 1917

Existencia en caja dia 7 Mayo	494	38	Retenido en Depositaria	681	10
Recaudado central id.			J. de Navarro Cementerio Oebre. 16	46	50
Recaudado pescado dia id.	8	75	Serenos mes de Nobre. 16	474	
Recaudado Matadero dia id.	227	42			
> Mercado dia 8 id.	32	25			
Id. Certificaciones y T.	11	50			
Id. Sellos municipales.	6	20			
J. Fabregat, recaudador.	44	20			
Utilidades 16	25	60			
Inquilinato 16					
Impuesto; Casinos y Circulos Raereo	360				
				1201	60
				8	70
				1210	30
Total.	1210	80			

Esta Alcaldía agradecerá se le denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

Las Cortes hacen falta, suma falta para poder atender á la crisis del trabajo, más grave que la de las Subsistencias.

La Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo y otras entidades de Zaragoza y Valencia, acordaron en Marzo preparar la huelga general indefinida, como protesta contra la incuria y la torpeza del Gobierno para resolver ambas crisis, la del trabajo y la de las subsistencias, como estímulo para poner voluntad y talento en la indispensable solución y como medio de evitar la muerte por inanición del proletariado español.

El anterior Gobierno, ante la intimidación, cometió una porción de disparates que si todos hubieran tenido el valor y la sinceridad de Oscar Pérez Solís, el ejemplo de Valladolid hubiera sido secundado por toda España. No fué así. Cayó por estas causas Romanones, pero las denuncias, prisiones y cauturas de nada sirvieron: el proletariado aprovechó la fiesta del primero de Mayo, para repetir su amenaza.

Estamos, pues, como después de resolver la Asamblea Obrera reunida en Madrid el día 25 del pasado Marzo. Subsiste la amenaza de huelga general indefinida. Los tropiezos del Gobierno han servido de estímulo y acicate al proletariado. Prepara la huelga. ¿No cree el Gobierno que sin las Cortes no puede hacer nada serio y eficaz para conjurar el peligro?

Todavía con la ley de Subsistencias, aunque ha quedado virtualmente muerta, con la abrogación de las Juntas, puede poner, si la cosecha es buena, paliativos á la escasez y carestía de las subsistencias.

Más difícil es arreglar los transportes, la distribución de los productos. Pero lo que obliga al Gobierno, si procede de buena fe, con desso de contribuir al bien público, es la crisis del trabajo; para resolver ó remediar la árdua cuestión le es indispensable reanudar las sesiones de Cortes.

Pero el Gobierno, según vamos viendo, ni del trabajo, ni de las subsistencias, ni de la neutralidad y la guerra se preocupa; ha pensado en ir á las Cortes por huadir en ellas á Romanones y fortificarse. ¡Subordinar á pequeñas cuestiones políticas las grandes cuestiones nacionales es acción villana, acusadora de ruindad, sintoma de cretinismo!

Si el Gobierno va á las Cortes únicamente á obtener una votación de la mayoría que deje echafado á Romanones, el Gobierno, con ese sólo intento que da incapacitado para seguir gobernando.

Lo tomamos en serio. Creímos que pensaba en algo más que en Romanones y Villanueva. Alabamos su proposito de abrir las Cortes.

Ya tenemos—nos dijimos—un Gobierno digno de la situación, capaz de hacerse cargo de la sublimidad del momento, que no teme la obligada discusión de lo internacional en las Cortes, en cuanto hace la relación con España, y que va al Parlamento como liberal y constitucional.

Admirando la resolución y aplaudimos el acuerdo.

Mas ya empieza á dudarse, no ya de que lo cumpla, sino de la lealtad del propósito y de la dignidad del fin. Las Cortes, según los ministeriales ó fines que abordan el tema se abrirán si llegan á ser abiertas, para que la mayoría de un voto de confianza al Gobierno. Para eso únicamente. No se reanudarán las sesiones para que al discutirse la crisis última y el Mensaje de Romanones, se discuta de una vez el problema internacional, el concepto de la neutralidad de España, lo que puede y debe hacerse pare que no se interrumpa la vida de España.

Prender que las Cortes se entreaban para que la mayoría dé un voto de confianza á este Gobierno interior, de quita y pon, más endeble que los de Villaverde y Azcárraga, es el colmo de la estulticia del regimen parlamentario.

Si se abren las Cortes ha de ser para discutir en ellas cuanto fuera su piensa, se dice, se escribe, comenta y murmura (desde la protección al separatismo, hasta el intento frustrado de convertir el glorioso Dos de Mayo en trinchera germanofóbica). Ha de ser para defender á la nación de piratas, de acaparadores y de paros forzados, consecuencia de la falta de trabajo. De esta labor pudiera resultar la consolidación del Gobierno y del partido liberal. Del otro modo, no sólo el Gobierno, todo el regimen, incluso las mismas Cortes que darían en evidencia.

Si la Cortes no se abren ó se abren tan solo para dar unos votos al Gobierno, que no se abran, que se disuelvan y que se termine con el regimen.

Muriendome

Hace unos días tuve necesidad de llamar á un facultativo. Me sentia malo, me encontraba indispuesto, en mi persona se habia enseñoreado la anormalidad. Yo no sabia decir al médico lo que tengo, pero en realidad estaba enfermo y la seguridad de que la ciencia sería óbice de que Satanás se me llevara consigo me decidí á llamar al doctor.

Una vez ya el doctor en mi domicilio me encuentra con mi prole sentado en la mesa, cada uno rindiendo honores gastronómicos á su respectivo plato de bacalao con patatas, cual guardia de prevención que rinde honores al Santísimo sacramento.

El medico se apresura á preguntar por el enfermo y al responderle que este era yo, nuestro hombre quedó pasmado. Si, doctor yo estoy malo, muy malo, le dije; hace mas de ocho días que noto en mi persona una gran debilidad, una enorme desadencia; yo tengo, doctor, que se yo lo que tengo, he clavado mi pensamiento en que he de morir y pronto, muy pronto, me acabo, mi existencia se agota. Vamos hombre, no sea usted así, repuso el facultativo; veamos, veamos y me hizo ademán de que entresemos á la sala. Una vez solos me interrogué para que sin escrupulos y con toda sinceridad le manifestase lo que me ocurría.

Muchas cosas doctor, pero muchas cosas, una pezadez un abatimiento, una idea fija sin sentir ansias para ello, de que tengo preparado mi equipaje para partir hacia el otro mundo. El doctor muy atareado y todo por no enviarme á hacer espárragos me consulta el corazón, los intestinos, el abdomen, hace de tocólogo desde la punta de los pies hasta la coronilla y en mi salud no halla, no encuentra el menor quebrantamiento. No me di, desde luego por satisfecho del diagnóstico facultativo é insistí con el mismo de que me encontraba malo, extremadamente malo y puesto que con quien consultaba era con un médico, indispensablemente habia de saber lo que yo tenia. El doctor marchose de mi casa, no sin antes darme á comprender de que ponía en duda mi normalidad de juicio. Pasaron unos días y sin que las cosas hubiesen cambiado me entero que un JE SUITA convirtió un templo de Dios en Tortosa en teatro donde se celebran actos de propaganda política, dando una conferencia en la que aconsejaba á las mujeres rezasen padre nuestros, como medida preventiva para que nos murieremos todos cuantos leemos EL PUEBLO. ¡Ah, infame jesuita! exclamé; ya he solucionado el enigma de mi enfermedad, aquellas mujeres, cual mansas ovejas induci-

das por su pastor, rezaban para que yo me muriese, y aquellos rezos y aquellas plegarias surtían sus efectos. Yo estaba malo, muy malo porque diariamente leía EL PUEBLO. Ahora me explicó la causa de mi enfermedad; gracias que al enterarme de ello prescindiendo de toda asistencia médica, solicito en mi habitación, en la creencia de que Dios ya está en el secreto y me oirá y haciendolo al revés de los hipócritas que oran en sitios donde sean vistos por los demas hombres me arrodille ante el Ser Inmutable como le dijo el obispo Forbes y le dije:

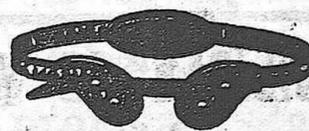
Señor, haz que queden sin efecto estos padre nuestros que rezan estas mujeres para que yo me muera, por el solo delito de que leo EL PUEBLO. Si leo EL PUEBLO, seguí diciendo á Dios, es porque precisamente va dicha hoja que es baluarte de justicia y de libertad, contra estos males acorrajantes que tu templo lo convierten en tablado de sus trapisenderias; leo EL PUEBLO, porque ataca al clericalismo porque este, no acata, no hace suyas las santas y loables máximas de Jesus cuando descalzo predicaba en la tierra; leo EL PUEBLO, porque ataca á los alemanes, porque han sido los provocadores del actual conflicto que todos deploramos y porque impunemente en Belgica hicieron fuego contra elementos no combatientes y porque con nosotros los españoles, aun portandonos demasiado esbalerosamente con ellos, cual bandidos embozados, asesinan á hermanos nuestros seres indefensos que luchan con el mar para ganar su cotidiano sustento y son víctimas por la metralla alemana. Por esto leo EL PUEBLO, y porque combato al Conde de Romanones y al Marques de Alhucenas, Maura, Dato, Alba y á todo su sequito porque consienten estos crímenes y con su ineptitud é inmoralidad política nos llevan al atoladero. Por esto leo EL PUEBLO. Señor, y por que ademas combato á muchos tortosinos que con el disfraz de católicos durante su actuación política desde el Ayuntamiento, arruinaban y esquilaban á la ciudad de Tortosa. Dicho todo esto escucho con asombro una voz del cielo que me dijo: Estás completamente curado de tu enfermedad, la razón te asiste, si-

que leyendo EL PUEBLO y en cuanto á lo aconsejado por el jesuita se le impondrá el castigo que su falta merece.

Con que ya lo saben los lectores de EL PUEBLO, Dios apoya las doctrinas que defiende nuestro valiente portavoz enemigo de este Régimen que nos desgobernara.

Estoy sano, pese á todos los jesuitas habidos y por haber.

F. Cañagual Segarra.



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y público en general se sabe que el 26 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista:

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años visitó los viajes á Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse á los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar á dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regular hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaros, el 26 de cada mes, de 8 á (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 á 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 á 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

La Cruz Blanca.—Montecols, 24. REUS

Manuel Montó Ferrer

ABOGADO: AGENCIA DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASE PASIVA Asuntos civiles, criminales y contenciosos-administrativos. Representaciones. Apoderamientos. Confección de Repartes, Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales.

Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

LUIS COMPANYS

ABOGADO

del ilustre Colegio de Barcelona

Consulta en la calle Cortes, 635; entresuelo, 1.º, (chafan á la calle Lauria), Teléfono 2.217.

La voz de los pueblos

Desde Benifallet

Señor Gobernador: Ya que tantas cosas hemos puesto de relieve durante el curso de esta campaña, no será mucho, que demos otra, de capital importancia; tan importante, que quizás sea la mejor y más sencilla solución del conflicto creado al Gobierno civil y al Ayuntamiento de Benifallet, por ese trapisonda llamado Clua.

Hemos demostrado, que para separar á tal sujeto del cargo de secretario, ninguna falta hacen las

dos terceras partes de concejales que componen el Municipio, como se necesitan para separar un empleado que en general cumple con sus deberes, y que puede por excepción cometer algunas faltas que por ser leves no merecen tanto castigo, hemos demostrado que a Clua no le destituye el Ayuntamiento, sino sus repetidas faltas y sus delitos, que colocan á la Superioridad en justicia: Resultando obrando en justicia: Resultando probado y justificado, que Clua ha desobedecido gravemente al alcalde, al Ayuntamiento, al juez de Instrucción y ha retenido durante cuatro meses la documentación pública (archivo) quedándose las llaves en el bolsillo: considerando que tales hechos constituyen delitos penados por el Código, á tenor de lo dispuesto en el artículo 124 de la ley municipal, fallo que debo destituir y destituyo á Vicente Clua Bosquet del cargo de secretario del Ayuntamiento de Benifallet, ó bien, más sencillamente, aprobar la destitución acordada y votada por éste.

Lamentamos muy de veras las molestias y malos ratos que tal vez este asunto ha proporcionado á usted, señor Gobernador, dando motivo su mal humor para tratar á vaqueta al Ayuntamiento, proporcionándole disgustos, sustos y sobresaltos continuos y obligándole á escribir siempre, sin cesar un momento, en expedientes, informes, recursos, etc., sin poder ocuparse más que de esta cuestión, que vista de buena fe y con serenidad, no vale un papel de fumar, como no vale la pena ocuparse de ese Clua culpable de todo.

Y vamos á demostrarlo. Pero antes nos dirigimos al ilustre magistrado, al letrado eminente que sabemos domina á conciencia la rama objetiva del Derecho administrativo, al que por todos conceptos merece ser Gobernador civil, por ser lo que vulgarmente se dice, un hombre de ley, le preguntamos:

¿Qué haría usted, eminente letrado y Gobernador civil, si el Ayuntamiento de Benifallet, ahora que está el expediente de destitución de Clua pendiente del dictamen de la Comisión provincial y del fallo de usted; qué haría usted, repetimos, si el Ayuntamiento, de la noche á la mañana y sin esperar dichos dictamen y fallo nombrase otro secretario en propiedad? Pues usted, como Gobernador y hombre de ley, diría al Ayuntamiento: te has extralimitado, no tenías derecho á nombrar secretario en propiedad, solo puedes nombrarlo interino hasta que yo falle el expediente y por tanto el acuerdo que has tomado no es válido, es nulo, y el Secretario que has nombrado tan ilegalmente, no es propietario, sino es accidental ó interino. Y tendría V. toda la razón. Pues, aplique V. el cuento. De esta misma manera, y en iguales condiciones de ilegalidad, fué nombrado el fresco Clua, Secretario en propiedad, valiéndose de enredos y maquinillas, con la agravante, de que entonces, existía (que hoy no existe), una orden terminante del señor Gobernador civil, de que no se proveyese el cargo de Secretario en propiedad, hasta que se fallase un expediente instruido al anterior Secretario, Miguel Vallespí. Ahora, el Ayuntamiento podría hacerle mejor, puesto que no existe esa orden terminante por parte de V., como entonces existía la del Gobernador, señor García Alix. Todo está probado.

El caciquismo, quizás ayudado por algún empleado del Gobierno civil, talvez dirá, que cuando aquel Ayuntamiento nombró al Clua Secretario en propiedad, faltando á las leyes y á la orden expresa del Señor Gobernador, debió reclamarse contra tal ilegalidad; pero eso es un sofisma, porque ¿quién habla de reclamar? El Ayuntamiento que hizo tal nombramiento, ó Clua que fué el

que les dió á entender, el que les convenció para que lo hicieran? que mayor reclamación, que la interpuesta por el Vallespí, contra su destitución? Que hubiera sucedido, si después la Superioridad hubiese fallado en favor del Vallespí?

Hemos demostrado, que el célebre Clua no es Secretario en propiedad, que legalmente solo fué accidental ó interino, mientras ejerció en Benifallet, y volvemos á lamentar, que por no mirar las cosas con serenidad y por no aplicar y cumplir las leyes, se haya dado una beligerancia que no merece á ese tío vivo, y se haya mareado y fastidiado al Ayuntamiento de Benifallet, que no puede ser responsable de las faltas de los demás.

Esta es nuestra opinión, Señor Gobernador, muy humilde ante la muy superior de V. Creemos que la mas legal, mas honrada y mas sencilla solución del conflicto provocado por Clua, seria la siguiente, cuando el tal sugeto acudiese al Gobierno civil, con reclamaciones recursos, alzadas y enredos contra el Ayuntamiento de Benifallet, echarle la puerta por las narices, y decirle; vaya V. tío... zorro á freir espárragos, que nosotros, no tenemos derecho ni atribuciones para quitar á los Alcaldes y Ayuntamientos, la facultad que tienen á todas horas, para separar de sus cargos á los secretarios accidentales ó interinos, máxime, si son como V.

Y la paz y la tranquilidad, serian hechos tanto en el Gobierno civil, como en la villa y Municipio de Benifallet.

Estamos convencidos, no abrigamos la menor duda de que si V. personalmente extiende ante su vista, los expedientes, los examina á fondo y se entera de la serie de concusnas que han motivado la instrucción de los mismos el fallo será con firmamatorio, de la separación de Clua, del cargo de Secretario, porque sus vastos conocimientos en derecho administrativo, ahorrarán al Ayuntamiento de Benifallet, la necesidad de interponer recurso contencioso-administrativo.

CARNET

Los malos neutralistas y la buena neutralidad

La junta neutralista de Tortosa se ha reunido acordando celebrar un mitin en un teatro de esta ciudad.

Como nosotros sabemos esas juntas neutralistas porqué se organizaron y quién las compone; como conocemos también á las personas que se indican han de venir de fuera para tomar parte en el acto, nuestro acuerdo está tomado también.

El mismo día que se celebrara el mitin neutralista en Tortosa, nosotros celebraremos también otro tratante al mismo tema. Y nada más.

Emilio Castell

Practicante en Cirugía

Pedicura CALLISTA á domicilio

Se reciben avisos en la Peluquería de D. J. Fabra, Moncada, y M. Calderas, núm. 1, 2.º

OFICIALES

Quintas

De la Alcaldía Constitucional de Matadepera envían oficio en el que acompañan certificado de inutilidad temporal á favor de Vicente Bal Calvet, tallado y reconocido por aquella comisión provincial.

Del servicio agronómico nacional ruegan la remisión de la estadística de los precios que han alcanzado en este mercado los diferentes productos agrícolas.

Brigada municipal

Se halla distribuida en la siguiente forma: en la reparación de la calle de

Cabanes; en la limpieza de la calle de la Sangre, en el arreglo de la calle mayor de Santiago, en el transporte de granas y en la conservación del parque.

¿Tenéis penas? Bebed CONAC y LICOR MIMÓ. Para todos los males del espíritu es maravilloso panacea.

Teatro Principal

Anoche se puso en escena como estreno la comedia de Benavente «El mal que nos hacen» última producción del dramaturgo, que no corresponde ni con mucho á la fama del autor.

La labor de los actores que fué excelente como corresponde á tan completa compañía, hizo que el público aplaudiera varias veces.

«Amores y amorios»

Para esta noche á las nueve y media en punto se representará la lindísima comedia de los hermanos Quintero titulada «Amores y amorios»

ROYAL-BAR

Establecimiento de primer orden. Se sirve café Moka y licores de las más acreditadas marcas. Restaurant. servicio nocturno permanente. Hay piano electrico con extenso y escogido repertorio.

NO DEJES DE VISITABLE

Plaza de Agustín Querol

Choque

A las cuatro y media de esta mañana han chocado en la estación de La Riera, dos trenes mercancías, quedando destruidos tres vagones.

Como quedó interceptada la línea, los viajeros se vieron obligados á hacer trasbordo.

Políticas

Anoche llegó á Tarragona el diputado por aquella circunscripción, don Julián Nougés, quien reunió con el Comité del partido republicano federal y varios correligionarios en cuya reunión que presidió el consecuente corralgionario, presidente del Comité, D. Manuel Bonasch, dió cuenta el Sr. Nougés á sus correligionarios y electores, del actual momento político porque atraviesa España, del problema internacional y de la actuación del partido republicano español, dando cuenta de las asambleas celebradas en Zaragoza y en Barcelona y de la convocada para el día 2 del actual en Madrid.

También se habló de la proyectada asamblea que se celebrará en Tarragona por los republicanos federales, á fin de unificar el programa federal y hacer fuerte y potente dicho partido.

A tal acto asistirán todos los políticos de Cataluña.

SE VENDE Una Máquina de Taladrar. Montada sobre columna. A cremellera. Con tornillo y plato con agujeros. A dos conos y manubrio. Presión automática. Darán razón en esta imprenta.

Real orden

Se ha publicado una real orden disponiendo que en lo sucesivo las anotaciones marginales de reconocimientos de hijos naturales, hechas por testamento, se verifiquen con arreglo á lo dispuesto en la ley de Registros.

Letras de luto

Ha fallecido en Madrid la bendita señora doña Agustina Pallarés, madre de nuestro distinguido amigo el ilustre republicano don Emilio Mezardes Pallarés, amando á ésta en el más grande de los dolores.

Es mucho lo que apreciamos en esta casa al señor Menéndez Pallarés y por tanto huelga decir la parte que tomamos en su aflicción.

Reciba él y sus hermanos nuestro más sentido pésame.

Una copita de ANÍS DIANA es una ascensión espiritual al placer supremo.

la mañana y despedido por la tarde. Temperatura agradable.

Los ferroviarios

Represalias indignantes

Las Compañías de ferrocarriles están cometiendo una serie inaceptable é intolerable de indignantes represalias.

A los españoles, á los contados obreros que en la última huelga pasada no secundaron á sus camaradas, se les asciende y se les beneficia en perjuicio y con menosprecio de la actitud y de la laboriosidad de los demás.

A los obreros que se distinguieron en aquel movimiento, se les persegua, se les desconsidera, se procura irritarlos.

Esto hace que entre los ferroviarios vaya cundiendo el malestar y el disgusto. Sin embargo, es de esperar y de desear que esos bravos amigos sufran pacientemente aguardando la oportuna hora definitiva...

Que llegará muy pronto; y que responderá el derecho de una vez para muchos años.

Traslado

Ha sido trasladado á Oervera el jefe de la estación de Tortosa don Angel Pamplona, siendo nombrado en su lugar don Victoriano Izquierdo.

SE VENDE UNA CASA

con patio en Ametlla, situada en la calle de San Juan, esquina calle de Rosell. Razón calle de San Blas, núm. 33, entresuelo.—TORTOSA.

Postal

Los obcecados germanófilos españoles, adoradores de la fuerza, pasan en estos momentos por trances muy amargos y dolorosos.

El despreciable ejército inglés y las afeminadas y disolutas tropas francesas que según expresión de un calificado alemán habla de prender la polio de Berlín, han hecho huir á los soldados del kaiser á la manera como huyen las ratas que el gato acosa y persigue.

Es fama, que ha llegado hasta nosotros, de que como consecuencia de tan inesperado acontecimiento se le ha fijado á Armando Guerra el cuerno en términos alarmantes.

¿Qué hace Hadeburg?

Nerbite.

De la provincia

TARRAGONA

Vista de causa

En la audiencia se ha visto una causa procedente del juzgado de Tortosa, por erosiones, contra el vecino de Amposta Juan Vidal.

El fiscal pidió la pena de dos meses de arresto, conformándose con ella la defensa.

El azufre

Para dentro de breves dias se espera el cargamento de azufre, adquirido en Italia por la Cámara Agrícola.

DE REUS

Por los hombres ilustres

En el Centro de lectura próximamente se procederá á la colocación de nuevos retratos, en la galería de reusenses ilustres, á cuyo efecto el pintor reusense Matías Sauqués está ultimando varios retratos al óleo de ilustres compatriotas: entre otros Juan Sol y Ortega y Prospero de Bofarull.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 9 de Mayo de 1917 á 9 h.

Temperatura máxima de ayer 24.º0; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada 12.º5 El barómetro á las 14 de ayer marcaba 7589.6, y á las 7 de hoy 7612.º

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del SSE y calma.

NOTA: Ayer, el cielo nuboso por

Ultima hora

De Política

Ha despachado el presidente del Consejo, con D. Alfonso esta mañana en el regio alcazar manifestando despues á los periodistas que habia tratado con el monarca de cuestiones internacionales y del último atentado alemán á las Mamelonas de San Sebastian.

También hablaron de cuestiones interiores y de la resolución de ir á las Cortes.

En el ministerio de Instrucción Pública recibió á los reporteros el Sr. Franco Rodríguez diciéndoles que acababa de visitar el local de la exposición de Bellas Artes el cual estaba muy adelantado.

Sera, esta una magnífica exposición, añadió el señor Franco, tanto por la calidad de las que á ella concurren como por la cualidad de las obras que presentará.

Probablemente la fecha de la inauguración sera el día 23 del actual.

Los submarinos en España

Ayer adelantamos algo respecto al vil torpedeamiento de que fueron objeto en aguas vizcainas varios barcos noruegos.

Hay damos detalles que recogimos de «La Publicidad».

Resulta de la información que el lunes por la mañana salió de Bilbao un convoy de barcos noruegos, holandeses é ingleses. Seria mediodía cuando á dos millas del puerto vasco fué detenido el «Tiger», noruego (tonelaje 3.500), por un submarino que le disparó cinco cañonazos.

Se paró el «Tiger», y los alemanes hicieron embarcar á sus tripulantes en dos botes, subiendo despues á bordo del barco noruego, registrándolo y apoderándose de parte de las mercancías que llevaba en sus bodegas. Seguidamente colocaron siete bombas que estallaron, hundiendo el barco, y desapareciendo el submarino pocos minutos despues.

A las siete de la tarde apareció un vapor que venía con rumbo al submarino. Al estar cerca, el vapor del submarino, éste lo hizo detener, encontrándose el submarino á dos millas de la costa del Cabo Machichaco y Casteluque. Detenido el vapor, basembarcaron los tripulantes en bote.

El submarino le disparó 25 cañonazos, y como que el buque no se hundió, según dijo antes y refiere un pesacador, el submarino y el barco estaban en aguas jurisdiccionales, el primero remolcó al segundo, hasta fuera de la zona de las 3 millas y entonces lo hundió.

A Marruecos

Se anuncia para en breve el viaje del ministro de la Guerra á Marruecos.

El objeto de tal visita, según el general Aguilera, consiste en estudiar sobre el terreno el fundamento y la veracidad que han podido tener ciertas campañas seguidas por los periódicos de la península.

Lo que no ha dicho el general Aguilera es, qué se propone hacer si los hechos denunciados resultan ciertos.

Seguramente que si obrara con justicia, á ser verdad, licenciaba á toda la oficialidad y jefes.

Tortosa.—Imp. Foguet

SANATORIO QUIRURGICO SABATE

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37.

CIRUGIA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabate

**VIAS
URINARIAS
CIRUGIA
de
URGENCIA**

RAYOS X

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres)
URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabate

PARTOS

ENFERMEDADES

propias de la

MUJER

(TOCO-GINECOLOGIA)

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

ROTOGRAFIA

Ramón Andieu

Representaciones y ampliaciones.
Don Carid, 3.—TORTOSA

EBANISTERIA

RAMÓN RICO

Calle Meneada, 13-Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo
concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios económicos

AVISO

Automóviles en venta

Hupmóvil torpedo usado y en
perfecto estado 24 H. P., 5.000 pesetas.

Hupmóvil como el anterior más
usado, 4.500 pesetas.

Darray limosine fijo 6 cilindros
en un buen estado, 7.500 pesetas.

Unie 16 20 H. P. torpedo en buen
estado y carrocería nueva y pa-
diendo transportarse, por 7.000.

Hispano 12 15 seminuevotorpe-
do, aletas bombeadas, faros Ber-
nard, 12.500.

Hispano 15 20, limosine desmon-
table, gran lujo, seminuevo, 17.000.

Peugeot omnibus, 9 plazas inte-
riores, asientos cara la marcha, es
un perfecto estado, 12.000.

NOTA—Todos estos coches que
se ponen a la venta se darán a
prueba en todo lo que los compra-
dores tengan por conveniente.

Para informes dirigirse a

ANTONIO LLEIXA

(Chauffeur)

Obispo Aznar, 7.—TORTOSA

Disponible

PARA LOS AGRICULTORES

"IDEAL"

**Insustituible criptogamicida contra el BLAT-
ROOT y MILDIO de la vid**

Es el remedio más rápido y eficaz y muy superior á cuantos existen de su naturaleza aventa-
jando bajo todos conceptos al caldo bordelés en eficacia y economía.

Por ser completamente soluble y no formar depósito no obstruye nunca el pulverizador facili-
tando la mano de obra.

Su empleo se reduce á disolver el contenido de un frasco en agua en proporción del 1 por 200.

Los maravillosos resultados obtenidos en los dos años que lleva de existencia le hacen ser el pre-
ferido entre todos para el tratamiento de la vid por los viticultores que lo han ensaado, y entre ellos
faricos de Tortosa y su comarca.

FABRICANTES: J. Berdin y Compañía, Congregación, 20; Valencia.

REPRESENTANTE EN TORTOSA Buenaventura Espelta, Pescadores, 46

EN TARRAGONA EMILIO HERNANDEZ GOBERNADOR GONZALEZ N.º 6 1.º

EN BARCELONA J. E. MONDOLIO Y C.º BRUCH 79 PRINCIPAL

GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para
tel.—Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto.—Magníficas terrazas con
vistas al mar y al campo.—Luz eléctrica.—Cuarto de baño y ducha.—Cuarto oscuro para
fotografías.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garaje.—Waterclosets.—
Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes